

## D. Administración Electoral

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LOGROÑO

*Lugares para la colocación gratuita de carteles y celebración de los actos de la campaña electoral* III.D.11

Doña María del Carmen Araujo García, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Logroño:

HAGO SABER: Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 57.2 de La Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio de Régimen Electoral General, por el que se hace público los lugares para la colocación gratuita de carteles, así como los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral de los Ayuntamientos de ROBRES DEL CASTILLO y de VINIEGRA DE ABAJO, no incluidos en el Edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja, con fecha 28 de abril de 1.993.

#### ROBRES DEL CASTILLO

- Lugar colocación carteles: Pared del Frontón
- Local Oficial: Salón Actos Múltiples del Ayuntamiento.

#### VINIEGRA DE ABAJO

- Lugar colocación carteles: En el Frontón (Plaza Pública).
- Local Oficial: Bajos del Ayuntamiento, en el local "Teleclub"

Y para que sirva de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, expido y firmo la presente en Logroño, a cinco de mayo de mil novecientos noventa y tres.— La Presidente.

#### Corrección de errores

III.D.12

Doña María del Carmen Araujo García, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Logroño:

HAGO SABER: Que advertidas erratas en el Edicto publicado en el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha 28 de abril de 1993, a continuación se formulan las siguientes rectificaciones:

#### PAGINA 1.276

- Donde dice "ARRUBAL"
- Lugar colocación carteles: Locales del Ayuntamiento
- Local Oficial: Sala de usos múltiples del Ayuntamiento.

#### Debe decir: ARRUBAL

— Lugar colocación carteles: Tablón de Edictos y Sala de usos múltiples del Ayuntamiento.  
— Local Oficial: Sala de usos múltiples del Ayuntamiento (previa petición)."

#### — Donde dice: "BAÑOS DE RIO TOBIA"

— Lugar colocación carteles: Pared trasera del frontón municipal de San Isidro situado en la Plaza Mayor, nº 2.  
— Local Oficial y Lugar Público: Edificio de las Escuelas Viejas, Plaza Oriente Nº 8.

— Lugar colocación carteles: Paredón de la calle Gonzalo de Berceo.  
— Local Oficial: Salón de Actos de la Casa Consistorial (previa petición al Sr. Alcalde).

#### Debe decir: BAÑOS DE RIO TOBIA

— Lugar colocación carteles: Pared trasera del frontón municipal de San Isidro situado en la Plaza Mayor, nº 2.  
— Local Oficial y Lugar Público: Edificio de las Escuelas Viejas, Plaza Oriente Nº 8.

#### BERCEO

— Lugar colocación carteles: Paredón de la Calle Gonzalo de Berceo.  
— Local Oficial: Salón de Actos de la Casa Consistorial (previa petición al Sr. Alcalde)."

#### — Donde dice: "BOBADILLA"

— Lugar colocación carteles: En la Plaza del Pueblo.  
— Lugar Oficial: Las Escuelas Municipales.

#### Debe decir: BOBADILLA

— Lugar colocación carteles: Bajos de las Escuelas Nacionales, sitios en Plaza Mayor, 2  
— Lugar Oficial: Las Escuelas Nacionales, Plaza Mayor, 2  
— Lugar Público: Plaza Mayor de Bobadilla."

### PAGINA 1.277

#### — Donde dice: "LOGROÑO"

— Lugar colocación carteles: Espolón, Plaza Ayuntamiento, Plaza Primero de Mayo, Plaza del Mercado, Plaza de las Chiribitas, Parque de la Cometa, Vallas Parque González Gallarza, Vallas Colegio General Espartero, Vallas Colegio Público La Estrella, Vallas Preescolar Varea, Vallas Colegio Público Yagüe, El Cortijo, 28 columnas publicitarias.

— Locales Oficiales: Sala de usos múltiples del Ayuntamiento (Días: Los que dure la campaña electoral, de 9 a 14 H. y de 17 a 22 H., con excepción del día 21-5-93, no disponible y días 28,29 y 30: a partir de las 14,30 H.) (limpieza a cargo del usuario)

Auditorium Municipal (Días: los que dure la campaña electoral, de 9 a 14 H. y de 17 a 22 H.) (limpieza a cargo del usuario).

#### Debe decir: LOGROÑO

— Lugar colocación carteles: Espolón. Plaza Ayuntamiento. Plaza Primero de Mayo. Plaza del Mercado. Plaza de las Chiribitas. Parque de la Cometa. Vallas Parque González Gallarza. Vallas Colegio General Espartero. Vallas Colegio Público La Estrella. Vallas Preescolar Varea. Vallas Colegio Público Yagüe. El Cortijo. 28 columnas publicitarias. Aparcamiento de Murrieta. Glorieta del Dr. Zubía. Parque del Ebro. Plaza de Los Tilos. Parque de San Adrián. Parque de La Laguna (La Paleta). Tacón de Madre de Dios. Parque del Semillero. Vallas Plaza de Europa. Vallas Parque Infantil de Tráfico. Vallas Colegio Las Gaunas. Vallas Colegio Duquesa la Victoria. Vallas Colegio Bretón de los Herreros. Vallas Colegio Madre de Dios. Vallas Colegio Navarrete El Mudo. Vallas Colegio Milenario de la Lengua. Vallas Colegio San Francisco.

— Locales Oficiales: Sala de usos Múltiples del Ayuntamiento (Días: los que dure la campaña electoral, de 9 a 14 H. y de 17 a 22 H., con excepción del día 21-5-93, no disponible y días 28, 29 y 30 de Mayo: disponibilidad a partir de las 14,30 H.) (Limpieza a cargo del usuario antes de las 8,00 horas del día siguiente al acto).

Auditorium Municipal (Días: los que dure la campaña electoral, de 9 a 14 H. y de 17 a 22 H.) (Limpieza a cargo del usuario).

Polideportivo Municipal las Gaunas (Días y Horas: durante todos los días que dure la campaña) (Limpieza a cargo del usuario, antes de las 8,00 horas del día siguiente al acto)".

#### — Donde dice: "ORTIGOSA"

— Lugar colocación carteles: Fachada del Ayuntamiento.  
— Local Oficial: Salón de Actos del Ayuntamiento.

#### Debe decir: ORTIGOSA

— Lugar colocación carteles: Paneles preparados en Fachada del Ayuntamiento.  
— Local Oficial: Salón de Actos del Ayuntamiento."

#### — Donde dice: "EL RASILLO DE CAMEROS"

— Lugar colocación carteles: Fachadas edificios municipales  
— Local Oficial: Edificio "La Terrada".

#### Debe decir: EL RASILLO DE CAMEROS

— Lugar colocación carteles: Fachadas edificios municipales.  
— Local Oficial: Edificio "La Tenada".

### PAGINA 1.278

#### — Donde dice: "VILLANUEVA DE CAMEROS"

— Lugar colocación carteles: El Frontón de la Plaza del Ayuntamiento.  
— Local Oficial: Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

#### Debe decir: VILLANUEVA DE CAMEROS

— Lugar colocación carteles: El Frontal de la Plaza del Ayuntamiento.  
— Local Oficial: Salón de Sesiones del Ayuntamiento."

#### — Donde dice: "TORRECILLA SOBRE ALESANCO"

— Lugar colocación carteles: Pared Ayuntamiento y Plaza  
— Local oficial: Salón del Ayuntamiento.

#### Debe decir: TORRECILLA SOBRE ALESANCO

— Lugar colocación carteles: Sin lugar específico.  
— Local Oficial: Salón del Ayuntamiento.

Y para que sirva de publicación en el Boletín oficial de La Rioja, expido y firmo la presente en Logroño, a cinco de mayo de mil novecientos noventa y tres.— La Presidente.